ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN 6012600138 (SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES)

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

En Madrid a 1 de septiembre de 2026:

Tras constatar que la mejor oferta correspondiente a la licitación nº 6012600138, SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares es la presentada por la empresa CADIELSA GRUPO, S.L.U., el Órgano de Asistencia , de conformidad con lo previsto en la condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, acuerda requerir al licitador para que aporte la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, representación, solvencia y garantía definitiva (complementaria). En concreto, la siguiente documentación:

1. CAPACIDAD DE OBRAR, PERSONALIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN
   1.1. Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)
   1.2. Poder de representación.

2. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

3. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

4. GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de 4.439,00 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE. En el caso de la garantía, en el supuesto de que vaya a aportarse en formato digital firmada electrónicamente por apoderado de la entidad garante (opción preferente), también se aportará a través de COMUNÍCATE; si dicha garantía no fuera en formato digital firmada electrónicamente por la entidad garante, se deberá aportar el ejemplar original físicamente en la recepción del edificio social de Metro de Madrid (Avenida de Asturias número 4, 28029-Madrid, a la atención del Servicio de licitaciones). El horario para la recepción física de la garantía definitiva será de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h, debiéndose indicar que el documento que entregan es para el Servicio de Licitaciones.

Atentamente.

Inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el día 26 de Febrero de 1917, en el tomo 90 de Sociedades, folio 107, hoja 3.372, inscripción primera. C.I.F. A-28/001352

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma el Presidente juntamente con la Secretaria en representación del Órgano de Asistencia tras los acuerdos alcanzados.

Inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el día 26 de Febrero de 1917, en el tomo 90 de Sociedades, folio 107, hoja 3.372, inscripción primera. C.I.F. A-28/001352

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En el cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.

Avda. de Asturias, 4
28029 Madrid
www.metromadrid.es